EVALUACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA

Fecha: 19 agosto de 2026

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A ELECTROBOMBAS, HIDROFLO, EQUIPOS DE BOMBEO, LAVADO, DESINFECCIÓN DE TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE Y SUMINISTRO DE ITEMS NUEVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS UBICADOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACION DEL HUILA.

PROCESO: SGMCCS0033-26

PRESUPUESTO: $ 49.577.780,00

DOCUMENTOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos técnicos – económicos, de conformidad con las reglas contenidas en la invitación pública.

Vencido el plazo para presentar propuestas fijado en el cronograma en la invitación pública para se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SGMCCS0033-26	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	10/08/2026 8:22 AM	37.746.740 COP
SGMCCS0033-26	LYN INGENIERIA SAS.	Oferta en evaluación	10/08/2026 8:17 AM	35.750.515 COP
OFERTA GEIC NO.SGMCCS0033-26	Grupo Geic Sas	Oferta en evaluación	9/08/2026 10:39 PM	49.577.780 COP
MANTTO ELECTROBOMBAS TK 2026 GOBERNACIOPN DEL HUILA	PRESSUREMATIC SAS	Oferta en evaluación	9/08/2026 10:34 PM	35.304.920 COP
SGMCCS0033-26 ESA SOLUTIONS	ESA SOLUTIONS	Oferta en evaluación	8/08/2026 8:57 PM	36.162.291 COP
SGMCCS0033-26	TOOLS & SERVICES S.A.S	Oferta en evaluación	6/08/2026 4:16 PM	31.371.486 COP

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	**$ 35.956.403,00**
Desviación estandar	**$ 5.671.886,00**
Valor mínimo aceptable	**$ 30.284.517,00**
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 49.577.780,00**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	TOOLS & SERVICES S.A.S	$ 31.371.486,00	3,59%
2	PRESSUREMATIC SAS	$ 35.304.920,00	16,58%
3	LYN INGENIERIA SAS.	$ 35.750.515,00	18,05%
4	ESA SOLUTIONS	$ 36.162.291,00	19,41%
5	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	$ 37.746.740,00	24,64%
6	Grupo Geic Sas	$ 49.577.780,00	63,71%

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

La entidad contratante determinó como regla para requerimiento de PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, el valor máximo permitido y el valor mínimo dentro de la plataforma de SECOP II.

PROPONENTE No 1 - TOOLS & SERVICES S.A.S $ 31.371.486,00

<table>
<tr><th colspan="3">REQUISITOS
DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Los proponentes deberán diligenciar la OFERTA ECONÓMICA, publicada en la plataforma SECOP II, expresado en pesos colombianos.</td><td>CUMPLE</td><td>NO CUMPLE
X</td></tr>
<tr><td colspan="2">En la oferta económica el ítem MONTO AGOTABLE (REPUESTO), en su comentario establece concretamente “Valor inmodificable (se debe ofertar los valores de la sección Monto Agotable). Igualmente, en la Invitación publica en el numeral 4.2 Documentos de contenido económico objeto de evaluación, en su nota No 7 indica lo siguiente: “El oferente deberá tener en cuenta que el mantenimiento correctivo (repuestos) es un valor inmodificable y se debe ofertar por el monte establecido por la Entidad; el mismo se ejecutará como monto agotable de acuerdo con las cantidades solicitadas y los valores unitarios ofertado.”

En consecuencia, la oferta se RECHAZA, de acuerdo al numeral 35. de las causales de rechazo de la Invitación Publica que dice: “En los demás casos previstos en la constitución Política de 1991, el la Ley o en los documentos del proceso de contratación”
<table>
<tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio unitario estimado</th><th>Precio unitario</th><th>Comentarios del comprador</th></tr>
<tr><td>MONTO AGOTABLE (REPUESTOS)</td><td>1</td><td>VG</td><td>10.000.000,00</td><td>6.200.000,00</td><td>Valor inmodificable (se debe ofertar los valores de la sección Monto Agotable)</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">REQUISITOS
DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Los proponentes deberán diligenciar la OFERTA ECONÓMICA, publicada en la plataforma SECOP II, expresado en pesos colombianos.</td><td>CUMPLE

X</td><td>NO CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">Evaluadas las ofertas económicas de los siguientes oferentes. CUMPLEN

2. PRESSUREMATIC SAS
3. LYN INGENIERIA SAS.
4. ESA SOLUTIONS
5. MAZU SERVICIOS INTEGRALES
6. Grupo GEIC SAS</td></tr>
</table>

CARLOS ARTURO OLAYA CRUZ
EVALUADOR – ECONOMICO